



DESIGNA COORDINADOR DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

RESOLUCIÓN EXENTA F.I. N° 0.076/2023

Arica, 15 de mayo de 2023

Con esta fecha la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150 de diciembre 11 de 1981 del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002 de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.159/1985 de enero 18 de 1985; Resolución Exenta FI N°0.224/2022 de diciembre 05 de 2022; Decreto TRA N° 335/13/2023 de mayo 02 de 2023; Decreto N° 335/3/2021 de abril 16 de 2021; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016 de noviembre 09 de 2016, sus modificaciones y Decreto Exento 00.194/2020 de marzo 18 de 2020.

CONSIDERANDO:

Lo señalado en el art. 8 del Reglamento de Admisión de la Universidad de Tarapacá, oficializado mediante Decreto Exento N° 00.159/1985 de enero 18 de 1985.

Que, por Resolución Exenta FI N°0.224/2022 de diciembre 05 de 2022, se designó a la Sra. ELIANA PONCE SANTA MARÍA, académica del Departamento de Mecánica, para que juntamente con sus labores académicas desarrolle funciones como Coordinador de Admisión para la Facultad de Ingeniería, desde el 27 de octubre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

RESUELVO:

DESÍGNASE al Sr. **RICARDO OVALLE CUBILLOS**, académico, jornada completa del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, para que juntamente con sus labores académicas, desarrolle funciones como **COORDINADOR DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**, a contar del 15 de mayo de 2023.

Comuníquese, Regístrese y Archívese
Por Orden del Rector.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria
Universidad de Tarapacá


ALEJANDRO RODRÍGUEZ ESTAY
Decano
Facultad de Ingeniería

ARE/XRC/jcq

24 MAY 2023